

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

36198 *Resolución de la Viceconsejería de Sanidad por la que se dispone la formalización del contrato para el suministro de ropa de uniformidad del personal y camisones para pacientes adultos, 6 lotes, con destino a los Hospitales del Servicio Madrileño de Salud.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y compras de medicamentos y productos Sanitarios-Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PA.SUM 08/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de ropa de uniformidad del personal y camisones para adultos, 6 lotes, con destino a los Hospitales del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) Lote: Sí, 6 lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 39500000-7 Artículos textiles.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19/10/2017, 28/10/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.072.706,75.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.297.975,17 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19/04/2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 25/05/2018.
 - c) Contratista: Trazabilidad Gestión y Textiles Sanitarios, S.L.U., Albazul Servicios Integrales S.A., Iturri, S.A., Emilio Carreño, S.L., Eugenio Ales Llamas, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 956.340,14 (21% Iva Incluido).
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las empresas adjudicatarias cumplen con todos los requisitos exigidos en los Pliegos Administrativo y Técnico, siendo sus ofertas las más ventajosas por aplicación de los criterios de adjudicación.

Madrid, 26 de junio de 2018.- El Viceconsejero de Sanidad, P.D., el Director General de Gestión Económico- Financiera (Resol. 290/2015, de 30 de julio), José Ramón Menéndez Aquino.

ID: A180044647-1